



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA "II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 675

Congreso modifica calendario del Parlamento del Medio Ambiente

- *Este parlamento se instalará el 26 de agosto y concluirá el 30 del mismo mes de 2024*

11.07.24. Por motivos de disponibilidad del Salón de Sesiones del Recinto de Donceles, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México informó del acuerdo signado por la Junta Directiva de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, mediante el cual se modifica el calendario para la celebración del Parlamento del Medio Ambiente, previamente aprobado.

De esta manera, la publicación de la convocatoria para el parlamento en mención se realizará el próximo lunes 5 de agosto, cerrando la misma el viernes 9 de agosto; la publicación de las personas seleccionadas será el viernes 16 de agosto; y el proceso de inducción se realizará los días 22 y 23 del mismo mes.

En el mismo sentido, el Parlamento del Medio Ambiente se instalará el 26 de agosto; se realizará sesión de comisión el 27 de agosto; una sesión plenaria el 29 de agosto y finalmente se llevará a cabo la clausura el 30 de agosto de 2024.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO